

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 12 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse doña María Megal Rodríguez en paradero desconocido o ser desconocida o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, ante el Servicio de Protección de Menores, sito C/ Ancha de Gracia, 6, en Granada, para la notificación del contenido íntegro de la Modificación del régimen de relaciones personales de fecha 11.6.2014, referente a la menor (M.R.M.), expediente 106/13.

Granada, 12 de junio de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.